

BOLETÍN
DE LA
INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

BOLETÍN
DE LA
INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ



Año XCV

BURGOS
N.º 253

Año 2016/2

BOLETÍN DE LA INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

Vol. XCV, n.º 253, Año 2016/2

DIRECTOR:

José Manuel López Gómez

DIRECTOR ADJUNTO:

René Jesús Payo Hernanz

SECRETARIO:

Vicente Ruiz de Mencia

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Tomás Álvarez Fernández

Floriano Ballesteros Caballero

José Antonio Fernández Flórez

Ignacio Ruiz Vélez

CONSEJO ASESOR:

Etelvina Fernández González (Universidad de León)

Fernando Manero Miguel (Universidad de Valladolid)

Javier Puerto Sarmiento (Universidad Complutense de Madrid)

José Antonio Abásolo Álvarez (Universidad de Valladolid)

José Manuel Ruiz Asencio (Universidad de Valladolid)

Milagros Moratinos Palomero (Archivo Municipal de Burgos)

Miguel Moreno Gallo (Universidad de Burgos)

COORDINADORES:

Sección Arqueología: Ignacio Ruiz Vélez

Sección Historia: Isaac Rilova Pérez

Sección Historia del Arte: René Jesús Payo

Sección Geografía y Territorio: José Luis Moreno

REDACCIÓN:

Institución “Fernán González”, Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes

Edita: Institución “Fernán González”
Paseo del Espolón, n.º 14, 2.º
09003 BURGOS
Telf.: 947 20 04 92
e-mail: acafernangonzalez@gmail.com
Página web: www.fernangonzalez.org

ISSN: 0211-8998

Depósito legal: BU-7. – 1958

Gráficas Aldecoa, S. L. - C/ Vitoria, 305.
Parque Empresarial Inbisa-Villafria. Nave 35-F. - 09007 Burgos

ÍNDICE

| | <u>Página</u> |
|---|---------------|
| Punto y seguido. XX Años más de la “Institución Fernán González” | 281 |
| Floriano Ballesteros Caballero | |
| | |
| SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA | 309 |
| El nuevo archivo diocesano de Burgos y su contexto urbano desde una perspectiva arqueológica | 311 |
| Carmen Alonso Fernández / Javier Jiménez Echevarría | |
| | |
| SECCIÓN DE HISTORIA | 339 |
| El novecientos aniversario del fuero de Belorado (la territorialidad de una comarca) | 341 |
| Rufino Gómez Villar | |
| | |
| Vasallos contra señores: resistencias campesinas al dominio señorial del monasterio de San Salvador de Oña en los siglos XV y XVI | 373 |
| Máximo Diago Hernando | |
| | |
| Relación del monasterio del Espino con el de San Millán de la Cogolla (siglo XVII) | 407 |
| Ernesto Zaragoza Pascual | |
| | |
| Los <i>Juicios de Residencia</i> en la villa de Caleruega | 423 |
| José Antonio Casillas García | |

| | |
|--|-----|
| El instituto de Burgos y su colegio de internos: 1849-1871 (II) | 439 |
| Ignacio Ruiz Vélez | |
| En el octingésimo aniversario de la muerte de Enrique I de Castilla (1217-2017): el estudio del Dr. Escribano García sobre la trepanación del Rey Niño | 473 |
| María Jesús Jabato Dehesa | |
| | |
| SECCIÓN DE HISTORIA DEL ARTE | 509 |
| Ensayo sobre la actividad económica del arte a comienzos del siglo XX: el ejemplo del pintor Lorenzo Albarrán (II) | 511 |
| Belén Castillo Iglesias | |
| | |
| SECCIÓN DE GEOGRAFÍA Y TERRITORIO | 537 |
| Un gallito de la economía contemporánea burgalesa venido a menos: orígenes, desarrollo y decadencia de la “villa textil” y su patrimonio industrial (siglos XVI-XXI) | 539 |
| Juan José Martín García | |
| | |
| Bibliografía | 571 |
| Vida Académica | 577 |

J. M. LÓPEZ GÓMEZ. *La cofradía de San Mamés mártir de la villa de Fuentecén (Burgos). Siglos XV-XVIII*. Ayuntamiento de Fuentecén. Aldecoa. Burgos, 2016. 129 pp.

Presume José Manuel López Gómez de su vinculación con Fuentecén, localidad natal de su abuelo Hilarión: «Ni un solo verano de mi vida, de mi historia, he dejado de ir unos días a Fuentecén», confesaba en entrevista publicada en *Diario de Burgos*. Esta unión afectiva, su afán investigador y su acervo cultural, propiciaron que la villa burgalesa le nombrara cronista oficial, cargo que López Gómez ejerce activamente y fruto del cual son los libros *Historia, medicina y sociedad en un núcleo rural de la ribera burgalesa: Fuentecén (1700-1900)*, y el que ahora reseñamos, *La cofradía de San Mamés mártir de la villa de Fuentecén (Burgos). Siglos XV-XVIII*.

La parroquia de Fuentecén está consagrada a San Mamés (Cesárea de Capadocia, Asia, 259 - Id. 275) y en torno a su culto se constituyó en el último cuarto del s. XV la «*cofradía del vienaventurado mártir sennor Sant Mamés*». Consciente de que las cofradías no solo ofrecen singularidades de conocimiento en el marco religioso, sino que trascienden a otros campos a través de los cuales se manifiesta la historiografía, el autor ha investigado todos los aspectos de la que en Fuentecén tomó por titular a San Mamés mártir, con transcripción íntegra del texto de su Regla. Previamente López Gómez hace un estudio sobre el mártir de Cesárea de Capadocia, sobre la difusión de su culto por Europa y especialmente en la diócesis de Burgos y sobre sus representaciones artísticas, todo ello sustentado en varias fuentes documentales, acompañadas de fotografías de las distintas iconografías del santo en la provincia burgalesa.

Fue, al parecer, Fuentecén rica en cofradías, ya que a la del santo titular de la parroquia, se unieron en distintos momentos históricos

cuatro más –la del Rosario, la de los Santos Fabián y Sebastián, la de la Vera Cruz y la del Santísimo Sacramento–, a las que el autor hace un breve repaso para centrarse en la de San Mamés, objeto de su estudio, y la somete a riguroso análisis especialmente en cuanto a su fundación, su Regla y su evolución histórica desde su origen hasta su extinción, que data aproximadamente de 1788, fecha en la que se anota el último asiento en el libro de la cofradía. Muchas son las variadas y curiosas normas de autogobierno que se dieron los cofrades, pero no nos resistimos a consignar aquí el objetivo de la fundación de la cofradía por cuanto constituye todo un tratado de filosofía: *«Porque la vida de este mundo es muy breve y fallacedera y en él los vivientes son mortales, y porque después de este siglo ninguno puede rogar por sí, y así tiene necesidad de tener algunos abogados en el otro para que le sean perdonados sus errores»*.

El apéndice documental, consistente en la edición facsimilar de la Regla y su transcripción íntegra realizada por el Dr. D. José Antonio Fernández Flórez, catedrático emérito de Paleografía y Diplomática de la Universidad de Burgos, completan la obra, que se convierte en imprescindible para el conocimiento no solo de la cofradía, sino de la historiografía de Fuentecén.

La cuidada edición, avalada por el Ayuntamiento de la villa, corre a cargo de Aldecoa; la cubierta muestra sobre un difuminado del original de la Regla de la cofradía, la imagen de San Mamés situada en el retablo mayor de la parroquia de la localidad ribereña, en la que se le representa con la palma, atributo iconográfico que simboliza la victoria sobre el mundo y la carne a través del martirio –ya que el santo de Capadocia murió a manos del emperador Aureliano al negarse a abjurar de su fe– y el libro, atributo común a muchos santos.

No imaginaria el abuelo de López Gómez cuando ambos se desplazaban a Burgos desde Fuentecén para comprar libros de historia local, que andando el tiempo este habría de ser estudioso y afanado cronista de su villa natal, aunque seguramente en alguna parte debe de estar escrito, porque, como afirma el clarividente José Saramago, siempre acabamos llegando a donde nos esperan.

MARÍA JESÚS JABATO DEHESA

I.RILOVA PÉREZ. *Guerra Civil y violencia política en Burgos (1936-1943)*. Aldecoa. Burgos, 2016. Segunda edición. 520 pp.

Coincidiendo con el 80 aniversario del inicio de la Guerra Civil en Burgos y tomando como base la obra *Guerra Civil y violencia política en Burgos (1936-1943)*, publicada por Isaac Rilova en 2011, este investigador de la contienda civil en Burgos y provincia ha editado la segunda edición, formalmente igual a la primera, si bien en esta ocasión bajo el sello editorial Aldecoa. Los cinco años transcurridos desde aquella, hace tiempo agotada, y la que ahora acaba de ver la luz corregida y aumentada, han estado marcados por diversos acontecimientos a los que no puede sustraerse la labor investigadora. Rilova detalla algunos en el prólogo del libro, a saber, la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, de la Memoria Histórica, el florecimiento de asociaciones para la recuperación de la Memoria Histórica, las exhumaciones de fosas de la Guerra Civil, la sensibilización e implicación de los familiares de los represaliados en la recuperación de los restos de los fallecidos, la celebración de jornadas y seminarios y la publicación de gran número de estudios y bibliografía sobre el tema.

Si la primera edición de la obra ya fue pionera en este campo de la historiografía burgalesa, esta segunda se convierte en obra imprescindible para quien quiera conocer de forma documentada, rigurosa y objetiva el transcurso de la contienda fratricida en Burgos, especialmente en cuanto a las consecuencias que de la misma derivaron, esto es, la violencia política y la represión civil y penal con su corolario de muerte y sufrimiento, tanto durante los años de la guerra como en los inmediatos de la preguerra y posguerra.

Consciente de que el tema genera posicionamientos partidistas e interpretaciones no exentas de intencionalidad, el autor aborda su estudio con una metodología articulada en torno a cuatro ejes funda-

mentales; las causas que generaron el conflicto, su desarrollo en la geografía burgalesa, las consecuencias del nuevo Estado y, especialmente, los métodos utilizados para su consolidación e implantación de una nueva legalidad en los vencidos a través de la violencia y la represión.

Que no espere el lector una obra en la que se aborda la Guerra Civil desde uno u otro bando, ya que Rilova se sitúa de forma medida y meticulosa en la posición del historiador que con objetividad y equilibrio relata la tragedia que partió en dos a España, preguntándose ya desde la primera línea la causa de tal dislate al insertar a modo de aldabonazo los inquietantes versos de José Ángel Valente que abren el libro: *Vine cuando los muertos/ palpitaban aún próximos/ al nivel de la vida/ y pregunté por qué.*

Formalmente esta edición va precedida por un prólogo del profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Burgos, Federico Sanz y de una nota del autor, a la que sigue un capítulo introductorio de los once siguientes, un epílogo y abundantes apéndices documentales y reseñas de las fuentes y bibliografía en las que se fundamenta el estudio del autor, para concluir con completos índices onomásticos y toponímicos. El resultado es el conocimiento de lo sucedido, último objetivo de Rilova, que cuando con su natural amable dedicó el libro a quien suscribe esta reseña, consignó de su puño y letra: «Conocer para no olvidar; no olvidar para que no se repita». La primera parte está garantizada con su esfuerzo investigador y editorial dirigido a todo el que quiera conocer el alcance de la contienda en Burgos; de la segunda todos somos corresponsables.

MARÍA JESÚS JABATO DEHESA

Cantus Lamentationum. More Hispano. Mss HC380/878 Hispanic Society of America. Nueva York. Códice procedente de Burgos, del legado de Federico Olmeda. Edición facsimilar. Institución Fernán González. 95 pp. Burgos, 2016.

El presbítero Federico Olmeda San José (Burgo de Osma, 18-VII-1865 – Madrid, 12-II-1909), folclorista especializado en música castellana en general y burgalesa en particular, ejerció el cargo de organista de la catedral de Burgos de 1888 a 1907 y fue en esta ciudad también director del Orfeón Bungalés y del Orfeón de Santa Cecilia hasta el citado 1907, año en que, nombrado maestro de capilla del monasterio de las Descalzas Reales de Madrid, se trasladó a la capital de España donde murió prematuramente, dos años después.

Durante su estancia en la catedral de Burgos, el Cabildo le concedió licencia para sacar del archivo de aquella, cuantas obras necesitase para sus trabajos, pues Olmeda había dedicado no poco tiempo, esfuerzo y habilidad en recopilar por doquier documentos, libros y objetos relacionados con la música para lograr, a través de su estudio, un mayor perfeccionamiento artístico y científico. De todo ello resultó un importante fondo bibliográfico y documental que quedó en Burgos a su muerte; contenía libros de teórica, obras litúrgicas, composiciones para instrumentos y voz, obras de canto a diferentes voces, manuscritos, música religiosa y profana, casi toda inédita y algunos incunables. Tras su muerte, este legado fue vendido por sus familiares al librero anticuario de Leipzig, Karl Hiersemann, y en torno a 1911 quedó incorporado al catálogo de la *Biblioteca Ibérica* del librero alemán.

Poco después de la publicación del fondo en el catálogo de Hiersemann fue adquirido por el hispanista, filántropo y bibliófilo americano Archer M. Huntington, quien lo depositó en la *Hispanic*

Society of America de Nueva York que él mismo había fundado el 18 de mayo de 1904 con fondos artísticos de su colección, que incluía pinturas de El Greco, Zurbarán, Ribera, Alonso Cano, Goya, Velázquez, Sorolla, Fortuny, Ramón Casas, Rusiñol, Nonell y Zuloaga, y esculturas y otros objetos, a los que sumó una biblioteca con más de quince mil libros anteriores a 1700.

Ismael Fernández de la Cuesta, vicedirector de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y académico honorario de la Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, tuvo acceso en una de sus visitas a la *Hispanic Society* a un manuscrito musical burgalés de principios del s. XVII, procedente del legado de Olmeda, una versión hispánica de las *Lamentaciones de Jeremías* que se cantaban solemnemente en el *Oficio de Tinieblas* de la Semana Santa –Mss HC380/378–; esta obra incluye asimismo los responsorios *Judas mercator pessimus* y *Amicus meus osculi* del II Nocturno de la Semana Santa. El interés de este manuscrito es, a decir del musicólogo burgalés y experto en canto gregoriano, lo extraordinario de las anotaciones de la partitura, que documenta y permite conocer cómo se interpretaba este canto en España y los instrumentos que podían acompañarlo, por lo cual, respaldado por la Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, Institución Fernán González, realizó gestiones ante el Curator del Archivo y Biblioteca de la institución americana, Mr. John O'Neill, a fin de publicar el facsímil de la obra, que felizmente ha visto la luz incluido en la *Serie Maior* de la Fernán González.

La cuidada edición se presenta bajo cubierta diseñada por Pepe Carazo, miembro de número de la Real Academia burgalesa y coordinador con Fernández de la Cuesta de una obra imprescindible para el conocimiento y divulgación de la música burgalesa de los pasados siglos.

MARÍA JESÚS JABATO DEHESA

VIDA ACADÉMICA MEMORIA DEL CURSO 2015 - 2016

70 AÑOS DE VIDA ACADÉMICA

La Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, Institución “Fernán González” cerró este año el curso con la conmemoración de su 70 aniversario, en cuyo tiempo desplegó una intensa actividad que superó ampliamente el programa de años anteriores. La celebración que resta se prolongará a lo largo del final de 2016 y el primer trimestre de 2017.

Se espera que culmine con la presentación del libro dedicado al más de medio centenar de académicos numerarios fallecidos a lo largo de su historia. Es una obra con la que se desea contribuir al recuerdo, la gratitud y el homenaje a estos ilustres compañeros que ocuparon sus sillas en estos casi tres cuartos de siglo, entre los cuales hay insignes figuras de la cultura, la historia, la investigación y las bellas artes; y todos constituyen un motivo de satisfacción y orgullo para esta tierra.

Cada uno de los actuales señores académicos ha ofrendado sus trabajos que corresponden a las voces que recogen toda la memoria de su trayectoria brillante y recordada en Burgos y que es un fiel espejo de cuanto supuso y supone la Real Academia en este tiempo desde la fundación en el seno de la Excm. Diputación Provincial por su Presidente-Patrono, el Excmo. Sr. D. Julio de la Puente Careaga.

Y que en estos momentos pertenece al Instituto de España y a la Confederación Española de Centros de Estudios Locales.

El hecho histórico fundacional se produjo en el mes de febrero de 1946 como un proyecto continuador de la fructífera obra realizada durante las décadas anteriores por la Comisión Provincial de Monu-

mentos, y en la que destacaron por su inestimable colaboración figuras insignes de la cultura burgalesa como D. Teófilo López Mata, D. Anselmo Salvá y otros eximios eruditos y estudiosos de nuestra tierra.

De hecho el nuevo curso 2016-2017 arrancó con una lección inaugural pronunciada por el académico bibliotecario, Ilmo. Sr. D. Floriano Ballesteros Caballero, que dedicó su atención a destacar las efemérides más significadas de los últimos 20 años y que completan otros trabajos realizados por diversos miembros de esta Corporación a lo largo de las últimas décadas.

GRAN ACTIVIDAD Y CONMEMORACIONES

Durante el curso iniciado a finales de octubre de 2015, se ha ido desarrollando una amplia actividad que abarca la edición de numerosas publicaciones, la incorporación de varios académicos, unos numerarios y otros correspondientes, y la organización de numerosos actos y sesiones académicas a lo largo de los meses que van desde octubre hasta junio del presente año para finalizar el curso en las primeras semanas del mes de julio como es tradicional.

APERTURA, CLAUSURA Y OTRAS SESIONES ACADÉMICAS

La solemne sesión de inauguración del curso 2015-2016 se celebró el 21 de octubre bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. César Rico Ruiz, Presidente-Patrono de la Real Academia, pronunció un brillante discurso de apertura el Sr. Director, Excmo. Sr. D. José Manuel López Gómez, que dedicó su lección a los balnearios, en concreto al de Valdelateja, del que ya se cita la edición del libro que ha tenido una magnífica acogida por cuanto supone de aportación e investigación al conocimiento de las aguas termales de la provincia.

La clausura se celebró en el Convento de los Padres Dominicos de Caleruega con motivo del VIII Centenario de la fundación de la Orden de Predicadores. Asistieron el prior, Fray Julián de Cos, representaciones de la Comunidad dominicana, la alcaldesa de Caleruega, D.^a Lidia Arribas Delgado y el procurador de las Cortes de Castilla

y León, Don José Ignacio Delgado Palacios, otras representaciones de la localidad y los señores académicos. Intervinieron en la sesión académica el director, Excmo. Sr. D. José Manuel López Gómez y los señores académicos D^a. Lena Saladina Iglesias Rouco, D. René Jesús Payo, D. Francisco Javier Peña y D. José Carazo.

Se rindió homenaje al VIII Centenario de la Orden de Predicadores en la Cuna de Santo Domingo de Guzmán, acontecimiento histórico destacado para el mundo, la propia Historia de la Orden de Predicadores, para Burgos y Castilla en el orden histórico, espiritual, cultural y artístico.

Finalmente el propio director declaró clausurado el curso en nombre de Su Majestad el Rey.

OTRA SESIONES ACADÉMICAS

En el Palacio Provincial fueron las siguientes:

- En noviembre, conferencia de la Dra. D^a. Paloma Juárez Benítez. Título: “La colección diplomática del monasterio de San Pedro de Arlanza. Formación y trayectoria”.
- Una interesante disertación tuvo en diciembre el Ilmo. Sr. D. Jesús María Cirujano Pita (Subdelegado de Defensa en Burgos), con el título “La adaptación permanente de las Fuerzas Armadas”.
- En enero, disertación del académico Ilmo. Sr. D. Ignacio Ruiz Vélez, sobre “La peña sagrada o altar rupestre céltico de Gete (Pinilla de los Barruecos, Burgos)”.
- La Ilma. Sra. D^a. M^a. Luisa Tobar Angulo (académica correspondiente) ocupó la tribuna de oradores en febrero para tratar el tema “Un paseo por las tierras burgalesas de la mano de D. Quijote”.
- La conferencia del mes de marzo correspondió a D. Roberto Alonso Tajadura (Profesor del Instituto “Cardenal López de Mendoza”) con el título “Las Merindades de Burgos según las relaciones geográficas enviadas a Tomás López”, (tema de un libro suyo).

- El 15 de abril del presente año se celebró una sesión conjunta de la Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes y la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, con el patrocinio de la C.E.C.E.L., como miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, llevaba por título “Heráldica y genealogía en Castilla y León”. Fueron ponentes: Excmo. Sr. D. Jaime de Salazar y Acha, académico de número de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, que habló de “Reflexiones sobre la dinastía condal castellana”; el Ilmo. Sr. D. José Antonio Fernández Flórez, académico de la ‘Fernán González’, que versó sobre “En los aledaños de la heráldica: signos y sellos” y el Ilmo. Sr. D. José María de Francisco Olmos, académico de la Real Matritense, que basó su ponencia en el “Origen del emblema de Castilla”. En la presentación de esta sesión conjunta intervinieron el Excmo. Sr. Don José Manuel López Gómez, director de la Real Academia Burgense, el Ilmo. Sr. D. Javier Gómez de Olea y Bustinza, director de la Real Academia Matritense y el Ilmo. Sr. Don Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez, secretario de esa misma Corporación. Fue un encuentro académico científico de singular interés en las materias presentadas con apoyo lumínico gráfico.
- El día 11 de mayo de este año, la conferencia, patrocinada por la Institución Fernán González y la Asociación Provincial de Amigos de los Castillos, se dedicó a la memoria-homenaje de la figura del Ilmo. Sr. D. Álvaro Díaz Moreno (que fue miembro de ambas instituciones). La brillante y emotiva disertación, a la que asistieron la viuda y una representación de la familia, corrió a cargo del académico, Ilmo. Sr. D. Isaac Rilova Pérez que habló de “Castillos burgaleses de la repoblación: de los Foramontanos al Valle del Duero (siglos IX-XI)”.
- En este mismo mes, y antes de cerrar el curso, tuvo lugar el día 25 de mayo una brillante lección a cargo de la Dra. D^a. Cristina Borreguero Beltrán. Llevaba por título “Carlos III: un gran rey para España y para Burgos. (En el tercer centenario de su nacimiento)”.
- Y, por último, el día 14 de junio, ocupó la tribuna de oradores el historiador Don Jesús Berzosa González, que desarrolló su lección entorno al tema “El Cid: la gesta del Camino”.

- Ya en pleno verano, y como en años anteriores, se celebró en Olmillos de Sasamón la tradicional sesión poética veraniega, en su sexta edición, con la presencia de representaciones de la Academia y coordinada por el académico D. Isaac Rilova.

EN EL CONSEJO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA CATEDRAL

Por otra parte, es de destacar la designación de la Real Academia de Historia y Bellas Artes para formar parte del Consejo Asesor para la Custodia, Defensa y Protección del Patrimonio Mundial de la UNESCO, relacionado con el entorno de la Catedral de Burgos.

El organismo internacional de las Naciones Unidas recomendaba la constitución de este Consejo. Forman parte de él amplias representaciones de instituciones y corporaciones del mundo de la cultura y específicamente de la Universidad, el arte, la arquitectura, el patrimonio, el urbanismo, la economía y la vida oficial y social de Burgos.

Además del excelentísimo señor don José Manuel López Gómez, como Director de la Academia, son miembros vocales los académicos y cronistas oficiales de la Provincia y de la Ciudad de Burgos, don René Jesús Payo y don Vicente Ruiz de Mencía, respectivamente.

Este Consejo asesor ha celebrado reuniones especialmente dedicadas a aprobar sus estatutos y a tratar de asuntos referidos a la zona histórico-artística del casco urbano de Burgos, entre ellas se ha tratado en las últimas reuniones de algunas puertas de la Ciudad como la de San Martín, de las Llanas y su remodelación y mejora, y de la ampliación del Palacio de Castilfalé, que es la sede, insuficiente en estos momentos, del Archivo Histórico Municipal.

Convocado el Premio Consulado

La Institución Fernán González convocó el “III Premio Consulado para Jóvenes Investigadores en Humanidades”, dotado con 5.000 euros en metálico y diploma acreditativo; la publicación del estudio premiado si a juicio de la Academia sus características lo posibilitan, en cuyo caso la propiedad de la primera edición pertenecería a la

Institución Fernán González que entregará 40 ejemplares al autor. El trabajo, se dice en las bases, deberá versar claramente sobre acontecimientos y relaciones de personas y entidades de Castilla y León con países, organismos e instituciones y entes extranjeros, siempre en el campo de las Humanidades.

La segunda edición, por decisión unánime del jurado, quedó desierta. En esta tercera se han introducido algunas modificaciones a las bases, aprobadas en Junta general, con el fin de estimular la participación de concursantes y cumplir el objetivo final de este certamen.

NUEVOS ACADÉMICOS

A lo largo de los últimos meses tomaron posesión algunos nuevos académicos nombrados para ir ampliando y renovando la lista de integrantes de esta Real Academia que incorpora a todas las representaciones que en Burgos se relacionan con la historia y las artes.

Como es costumbre de la Academia, los discursos y sus contestaciones fueron editadas en nuestras colecciones y distribuidas en el acto académico de tomas de posesión.

En el mes de abril leyó su discurso de ingreso como académico numerario el profesor de la Universidad de Burgos, Ilmo. Sr. D. José Matesanz del Barrio. El tema de su discurso lo dedicó a “La catedral de Burgos. Imagen, percepción y emblema de un templo patrimonio de la humanidad”. Le contestó el Ilmo. Sr. D. René J. Payo.

Son académicos numerarios electos, pendientes de su discurso de ingreso, don Juan Álvarez Quevedo, investigador y especialista en temas de patrimonio histórico artístico que ha sido hasta fecha reciente presidente del Excmo. Cabildo Metropolitano de Burgos.

El 5 de abril de 2016 era elegida académica numeraria doña Belén Castillo Iglesias, historiadora e investigadora, directora que fue del Museo del Ejército.

Académicos honorarios

- En la sesión de la Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes del 6 de julio del presente año era elegido académico honorario el Ilmo. Sr. Don Matías Vicario Santamaría, erudito y figu-

ra destacada de la cultura y la investigación histórica, canónigo archivero de la Catedral de Burgos, autor de una ingente labor bibliográfica y divulgadora de la historia de Burgos y su provincia.

Académicos correspondientes

- El 16 de diciembre de 2015 fue elegido académico correspondiente el Ilmo. Sr. Don Alex Grijelmo, periodista y filólogo, autor de numerosas obras sobre la lengua y la comunicación.
- El 6 de julio lo fue la Ilma. Sra. Doña Ángela Madrid Medina, historiadora, presidenta que fue de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales, autora de infinidad de libros sobre temas de su especialidad.
- El 29 de septiembre de 2016 la elección de académico correspondiente recaía en el prestigioso catedrático italiano de Historia del Arte especialista en Diego de Siloe, Riccardo Naldi.

PUBLICACIONES

De la abundante producción bibliográfica, directa e indirecta, de la Real Academia, ponemos en relieve las propias de sus colecciones:

- Destaca por su carácter especial el número 250 del Boletín de la Institución Fernán González, ejemplar que incluye trabajos de la mayor parte de los académicos para conmemorar la historia editora de la publicación.
- Luego han ido apareciendo puntualmente los números 251 y recientemente el 252 de nuestra publicación semestral que afronta de ahora en adelante una remodelación y presentación acorde con las novedades editoriales de este momento.
- Ya en 2016, en el mes de febrero, se publica *Antología de canciones burgalesas para voz y piano*. Autores: Rodrigo Calzada Peña y Miguel Ángel Palacios Garoz. Serie Maior.
- En el mes de marzo aparece el libro *Las Merindades de Burgos según las relaciones geográficas enviadas a Tomás López*, de Roberto Alonso Tajadura.

- En abril se edita *La Catedral de Burgos: Percepción y problemas de un templo Patrimonio de la Humanidad*, tema del discurso de ingreso como numerario del académico Ilmo. Sr. Don José Matesanz del Barrio.
- El 9 de septiembre conoce la luz el libro *Vida de San Vitores de Teodoro Izarra Tamayo (1869-1948)* de la Colección “Fernán González”, de Marino Pérez Avellaneda.
- Se ha editado el libro facsimilar *Cantus Lamentationum. More hispano*, autorizado por la Hispanic Society of América con prólogo del académico honorario Excmo. Sr. Don Ismael Fernández de la Cuesta, presentado en una sesión académica posterior a la apertura del curso.
- Se encuentra ya en fase final de imprenta el libro de Prólogos que ha recopilado el académico numerario Padre Valentín de la Cruz, C.D.
- Igualmente en fase avanzada están otras obras de académicos.
- En el mes de agosto, y en Fuentecén, de donde es cronista, al margen de las ediciones de la Real Academia, nuestro director presentó su libro dedicado a la antigua Cofradía de San Mamés, en el curso de un acto cultural con un amplio auditorio y la presencia de diversas representaciones del mundo de la cultura.

REUNIÓN DE LA CECEL EN BENAVENTE

La Real Academia Burgense estuvo presente en la LXIII Asamblea de la Confederación Española de Centros Estudios Locales celebrada los días 22, 23 y 24 de septiembre en Benavente (Zamora), acudiendo en representación de la Academia el numerario y tesorero Ilmo. Sr. Don Ignacio Ruiz Vélez, que en la Junta de septiembre informó ampliamente a la Corporación de los temas tratados. No pudo acudir, por indisposición el Sr. Director, pero el Secretario General de la Confederación presentó las cuentas que como tesorero propuso a la aprobación de la asamblea en nombre del señor López Gómez, que merecieron el refrendo de todos los asistentes.

Donación del Sr. Director a la Academia

En la junta ordinaria del 29 de septiembre, el Sr. Director de la Institución, D. José Manuel López Gómez informó de la adquisición personal, en los mercados de viejo de la ciudad, de un interesante fondo documental, integrado por 14 cajas de la obra del musicólogo D. Gonzalo Arenal, maestro de Capilla que fue de las Catedrales de Teruel y de Toledo, nacido en Pradoluengo. Anunció que ha decidido donarlo a la Real Academia.

El gesto fue reconocido por todos los asistentes, y consta en acta la gratitud oficial corporativa por esta generosa donación.

Digitalización del fondo bibliográfico

También el Sr. Director informó ese mismo día del acuerdo adoptado por la Fundación Cajacírculo para la catalogación y digitalización de todos los fondos bibliográficos de la Academia, a fin de ponerlos en la red a disposición de estudiosos e investigadores, como se hiciera antes con el Fondo Machadiano. Reiterando en las actas la expresión de nuestro sincero reconocimiento.

Gratitudes y reconocimientos

Un año más, la Real Academia hace constancia expresa de gratitudes a la Excma. Diputación Provincial y al presidente Patrono, Excmo. Sr. Don César Rico Ruiz por su permanente colaboración y ayuda para el desarrollo de toda su actividad cultural, investigadora y difusora de Burgos y su provincia.

Queda igualmente constancia a la Fundación de Cajacírculo por el nuevo proyecto que ha anunciado financiará para la conservación, conocimiento y difusión de nuestros ricos fondos bibliográficos, una iniciativa que se desarrollará en el curso 2016-2017; y a cuantas entidades, corporaciones e instituciones de la capital y provincia vienen prestando su ayuda y cooperación al logro de los importantes objetivos de la Institución Fernán González.

Burgos, 26 octubre de 2016
VICENTE RUIZ DE MENCÍA,
Académico secretario

INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ
REAL ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES
(ACADEMIA ASOCIADA AL INSTITUTO DE ESPAÑA)

PRESIDENTE-PATRONO:

Excmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial

DIRECTOR DE LA ACADEMIA:

Excmo. Sr. D. José Manuel López Gómez

VICE-DIRECTOR:

Ilmo. Sr. D. René Jesús Payo Hernanz

CENSOR:

Ilmo. Sr. D. José Antonio Fernández Flórez

BIBLIOTECARIO:

Ilmo. Sr. D. Floriano Ballesteros Caballero

TESORERO:

Ilmo. Sr. D. Ignacio Ruiz Vélez

SECRETARIO:

Ilmo. Sr. D. Vicente Ruiz de Mencía

VICESECRETARIA:

Ilma. Sra. D.^a M.^a Jesús Jabato Dehesa

ACADÉMICOS NUMERARIOS:

Fray Valentín de la Cruz

Ilmo. Sr. D. Segundo Escolar Díez

Ilmo. Sr. D. José Luis Moreno Peña

Ilmo. Sr. D. Tomás Álvarez Fernández

Ilma. Sra. D.^a Lena Saladina Iglesias Rouco

Ilmo. Sr. D. Isaac Rilova Pérez

Ilmo. Sr. D. José Carazo Lucas

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Peña Pérez

Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Pérez Manrique

Ilmo. Sr. D. Félix Escribano Martínez

Ilmo. Sr. D. José Matesanz del Barrio

ACADÉMICOS ELECTOS:

Ilmo. Sr. D. Juan Álvarez Quevedo

Ilma. Sra. D.^a M.^a Belén Castillo Iglesias

INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

(ACADEMIA ASOCIADA AL INSTITUTO DE ESPAÑA)

ACADÉMICOS HONORARIOS

Excmos. e Ilmos. Sres.:

| | |
|---------------------------------|------------------------------|
| Sr. Alcalde de Burgos | D. Matías Vicario Santamaría |
| D. José Antonio Abásolo Álvarez | D. Félix Pérez y Pérez |
| D. Antonio Baciero | D. Luis Suárez Fernández |
| D. Nazario González | D. Juan Carlos Elorza Guinea |
| D. Francisco J. Isasi Martínez | D. Emiliano Aguirre Enriquez |
| D. Agustín Lázaro López | D. Juan José Laborda Martín |
| D. Rafael Mendizábal Allende | |

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Excmos. e Ilmos. Sres.:

| | |
|---|---|
| D. Salvador Andrés Ordax (Valladolid) | D. ^a Ángela Madrid Medina |
| D. José Belmonte | D. ^a Elisa Vargaslugo (México) |
| D. ^a Flor Blanco García | D. José M. ^a González Cuasante (Madrid) |
| D. Inocencio Cadiñanos Bardeci | D. Óscar Esquivias Galerón |
| D. Hilario Casado Alonso (Valladolid) | D. Carlos Vara Thorbeck |
| D. Benito del Castillo García (Madrid) | D. ^a M. ^a Jesús Gómez Bárcena |
| D. Alfonso Ceballos Escalera (Madrid) | Prof. Hajime Ouchi |
| D. José M. ^a Gárate Córdoba (Madrid) | D. Miguel Ángel Palacios Garoz |
| D. Esteban Hernández Vicente (Logroño) | D. ^a M. ^a Luisa Tobar Angulo |
| D. ^a Isabel Mateo Gómez (Madrid) | D. ^a Concepción Camarero Bullón |
| D. José María de Mena (Sevilla) | D. José Luis Rodríguez de Diego |
| D. Andrés Martínez Abelenda | Prof. Selma Huxley |
| Prof. Didier Martens | Prof. Hermann Parzinger |
| D. Javier Puerto Sarmiento (Madrid) | D. Joaquín Criado Costa |
| D. Germán Delibes de Castro | D. Alex Grijelmo García |

ÚLTIMAS PUBLICACIONES DE LA INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

- *Actas del Congreso Internacional sobre Gil Siloe y la Escuela de Burgos*. P.V.P. 24,04 Euros.
- HERNÁNDEZ VICENTE, Esteban: *Rimas del Sacristán de Vieja Burgos*. 1995. 164 p. P.V.P. 9 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Cirugía ilustrada en burgos: la figura y la obra de José Victoriano Gómez (1773-1819)*. Burgos. 1996. 252 p. P.V.P. 12 Euros.
- CALVO PÉREZ, Juan José: *La poesía de Alfonso Álvarez de Villasbuenas*. Burgos. 1998. 438 p. P.V.P. 18 Euros.
- ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto: *Abadologio de San Agustín de Burgos*. 1998. P.V.P. 9 Euros.
- HERNÁNDEZ VICENTE, Esteban: *Poesía completa del Sacristán de Vieja Burgos*. Tomo I y Tomo II. P.V.P. 12 Euros/tomo.
- *El Fondo Machadiano de Burgos*. *Papeles de Antonio Machado*. Tomo I (1 y 2). P.V.P. 80 Euros (los dos tomos).
- *El Fondo Machadiano de Burgos. Las Cartas a los amigos*. Tomo II. 158 p. P.V.P. 45 Euros.
- *Acuarelistas de Burgos*. P.V.P. 1,00 Euros.

Colección Academos:

- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Una esperanza frustrada. El Real Colegio de Cirugía de Burgos a los 200 años de su fundación*. Burgos. 1999. P.V.P. 6 Euros.
- NÚÑEZ ROSÁENZ, Rafael: *Raíces de Silencio*. Burgos. 2000. P.V.P. 6 Euros.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Nicolás: *Monasterios primitivos en la Castilla Vieja*. Burgos. (XII). 2001. P.V.P. 6 Euros.
- MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo: *En el V Centenario de la muerte de Isabel la Católica*. Burgos. 2004. P.V.P. 6 Euros.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Nicolás: *Judaizantes e Inquisición en la Ribera del alto Duero (1486-1502)*. Burgos. 2005. P.V.P. 9 Euros.
- MATEO GÓMEZ, Isabel: *Sobre el autor de los dibujos genealógicos de los reyes de Don Alonso de Cartagena*. Burgos. 2005. P.V.P. 6 Euros.
- PAYO HERNANZ, René Jesús: *El artista burgalés en la época de los Borbones*. Burgos. 2005. P.V.P. 12 Euros.
- QUINTANILLA BUEY, Andrés: *Discurso de ingreso. Desde el jardín de los reyes*. Burgos. 2005. P.V.P. 6 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Rafael Vara López. Un cirujano cabal del siglo XIX*. Burgos. 2005. P.V.P. 11 Euros.
- FERNÁNDEZ NIETO, José María: *¡Santos!*. Burgos 2007. P.V.P. 6 Euros.
- MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo: *Monasterios e iglesias burgalesas dependientes de San Millán de la Cogolla*. Burgos 2007. P.V.P. 10 Euros.
- RUIZ VÉLEZ, Ignacio: *Don Álvaro López de Mendoza y Zuñiga. Cardenal, obispo, humanista y hombre de estado*. P.V.P. 10 Euros.
- PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Parabolas y Palabras*. Burgos 2008. P.V.P. 8 Euros.
- CADIÑANOS BARDECI, Inocencio: *La Orden de San Juan de Jerusalén*. Burgos 2008. P.V.P. 10 Euros.
- VV.AA.: *Gonzalo Martínez Diez, un sabio humanista castellano*. Burgos 2009. P.V.P. 12 Euros.

- PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Par bolas y Palabras*. Burgos 2008. P.V.P. 8 Euros.
- CADIÑANOS BARDECI, Inocencio: *La Orden de San Juan de Jerusalén*. Burgos 2008. P.V.P. 10 Euros.
- VV.AA.: *Gonzalo Martínez D ez, un sabio humanista castellano*. Burgos 2009. P.V.P. 12 Euros.
- VARA THORBECK, Carlos: *Un burgalés, el verdadero artífice del triunfo de las Navas de Tolosa*. Burgos 2009. P.V.P. 8 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Asistencia psiquiátrica y salud mental en Burgos: Ignacio López Saiz (1910-1986)*. Burgos, 2010. P.V.P. 12 Euros.
- GONZÁLEZ CUASANTE, José M.ª: *La expresión del color en la pintura burgalesa del siglo XV al XX*. Burgos, 2010. P.V.P. 10 Euros.
- RUIZ VÉLEZ, Ignacio: *La necrópolis de la Primera Edad del Hierro El Pradillo (Pinilla Trasmonte, Burgos)*. Burgos, 2010. P.V.P. 10 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *La pelagra en Burgos (1859-1911)*. Burgos, 2011. P.V.P. 12 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Un manicomio para Burgos (1886-1911)*. Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
- PAYO HERNANZ, René Jesús y Matesanz del Barrio, José: *El cimborrio de la Catedral de Burgos: historia, imagen y símbolos*. Burgos, 2013. P.V.P. 16 Euros.
- JABATO DEHESA, María Jesús: *Martín Domínguez Berrueta: luz en la sombra*. Burgos, 2014. P.V.P. 16 Euros.
- RILOVA PÉREZ, Isaac: *La Diputación Provincial de Burgos en la Segunda República y en la Guerra Civil (1931-1939). Perspectiva político-institucional*. Burgos, 2014. P.V.P. 12 Euros.
- JABATO DEHESA, María Jesús: *Cincuenta años de avisos publicitarios en la prensa de Burgos (1870-1920)*. Burgos, 2015. P.V.P. 12 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Balnearios de Burgos: Valdelateja, una memoria recobrada (1880-1968)*. Burgos, 2015. P.V.P. 14 Euros.

Colección Discursos de ingreso de Académicos Numerarios:

- FRÜHBECK DE BURGOS, Carlos: *En torno a la poesía*. Burgos, 1993. P.V.P. 3 Euros.
- RUIZ DE MENCIA, Vicente: *Más de un siglo y medio de periodismo*. Burgos, 1995. P.V.P. 3 Euros.
- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, S.I.: *Nacimiento y muerte de un monasterio burgalés*. Burgos, 1996. Agotado.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Salud y enfermedad en el Burgos de la segunda mitad del siglo XVII*. Burgos, 1996. P.V.P. 3 Euros.
- MORENO PEÑA, José Luis: *Burgos. Notas sobre su mapa municipal*. Burgos, 1998. P.V.P. 3 Euros.
- ÁLVAREZ DE LA CRUZ, Tomás: *Burgos. 1582 visto con ojos de mujer. Santa Teresa habla de Burgos*. Burgos, 1999. P.V.P. 3 Euros.
- PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *El hispanismo musical de Raoul Laparra y Henri Collet. Dos discipulos franceses de Federico Olmeda en Burgos*. Burgos, 1999. P.V.P. 3 Euros.
- RUIZ VÉLEZ, Ignacio: *El ritual funerario en las necrópolis burgalesas de la Edad del Hierro*. Burgos, 2001. P.V.P. 6 Euros.
- FERNÁNDEZ FLÓREZ, José Antonio: *La elaboración de los documentos en los reinos hispanos*.

- p nicos occidental* Burgos, 2002. P.V.P. 9 Euros.
- PAYO HERNANZ, René-Jesús: *Arte y sociedad en Burgos en la segunda mitad del siglo XVII*. Burgos, 2003. P.V.P. 9 Euros.
 - CASTRILLEJO IBÁÑEZ, Félix: *Burgos y los burgaleses en el siglo XVIII*. Burgos, 2007. P.V.P. 9 Euros.
 - IGLESIAS ROUCO, Lena S.: *El patrimonio burgalés y la Comisión Provincial de Monumentos (1800-1900)*. Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
 - JABATO DEHESA, María Jesús: *Torres de aire y plata: los artífices de Federico García Lorca en Lorca*. Diario de Burgos. Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
 - RILOVA PÉREZ, Isaac: *De la Real Audiencia a la Audiencia Territorial. 50 Años de administración de justicia en Burgos (1834-1884)*. Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
 - CARAZO LUCAS, José: *Acuarela: 1000 años de línea y color*. Scriptorium a la Bauhaus. Burgos, 2013. P.V.P. 11 Euros.
 - PEÑA PÉREZ, Francisco Javier: *Castilla medieval: perfiles medievales*. Burgos, 2013. P.V.P. 12 Euros.
 - PÉREZ MANRIQUE, Juan Carlos: *Memorias y melancolía de cualquier tiempo pasado. Burgos y los burgaleses en el primer tercio del siglo XIX*. Burgos, 2014. P.V.P. 12 Euros.
 - ESCRIBANO MARTÍNEZ, Félix: *Un siglo de intervenciones en el centro histórico de Burgos*. Burgos, 2015. P.V.P. 12 Euros.
 - MATESANZ DEL BARRIO, José: *La Catedral de Burgos. Imagen, percepción y emblema de un templo Patrimonio de la Humanidad*. Burgos, 2016. P.V.P. 12 Euros.

Colección Fernán González:

- VV.AA.: *Burgos, tierra invadida*. Burgos, 2010. P.V.P. 10 Euros.
- ABARQUERO MORAS, Francisco Javier y PALOMINO LÁZARO, Ángel Luis: *Arquitectura doméstica y mundo simbólico en la ciudad vascuense*. Pausa. Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
- MORENO GALLO, Miguel Ángel: *Los gobernadores civiles de Burgos (1834-1936)*. Burgos, 2013. P.V.P. 12 Euros.
- RUIZ VÉLEZ, Ignacio; BOHIGAS ROLDÁN, Ramón y BOURGON DE IZARRA, Alfonso: *El patrón de poblamiento en las Loras burgalesas durante el Bronce Final y la primera Edad del Hierro*. Burgos, 2014. P.V.P. 12 Euros.
- CARCEDO DE ANDRÉS, Bruno P.: *Clunienses fuera de Clunia en época romana. Un estudio epigráfico*. Burgos, 2015. P.V.P. 12 Euros.
- VV.AA.: *Poesía en el Camino. Antología poética (2011-2014)*. Olmillos de Sasamón (Burgos). Burgos, 2015. P.V.P. 12 Euros.
- ALONSO TAJADURA, Roberto: *Las Merindades de Burgos según las relaciones geográficas enviadas a Tomás López*. Burgos, 2016. P.V.P. 12 Euros.
- Pérez Avellaneda, Marino: *Vida de San Vitores de Teodoro de Izarra Tamayo (1869-1948)*. Burgos, 2016. P.V.P. 16 Euros.

Serie MAIOR:

- *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricas y Artísticas de Burgos, Tomo I (1922-1925)*. Edición Facsímil. P.V.P. 24 Euros.
- CALZADA PEÑA, Rodrigo y PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Antonio José (1902-1936). Cinco canciones para niños (1936)*. Burgos, 2011. P.V.P. 12 Euros.
- CALZADA PEÑA, Rodrigo y PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Diez cánticos religiosos*. Burgos,

BOLETÍN DE LA
INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

(Academia Burgense de Historia y Bellas Artes)

| | |
|---------------------------------------|-------------|
| Suscripción anual (dos números) | 16,00 euros |
| Número suelto, normal | 8,00 » |
| » » extraordinario | 18,03 » |
| » atrasado | 10,52 » |
| Boletín número 213 | 12,02 » |

EN EL PATROCINIO DE ESTE NUMERO HAN CONTRIBUIDO:

FUNDACIÓN CAJA CÍRCULO
CAJA VIVA. CAJA RURAL

NORMAS SOBRE PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS EN EL BOLETÍN DE LA “INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ”

Los textos presentados para su admisión han de ser originales, no publicados ni presentados para su publicación en otro medio. Estarán redactados preferentemente en español y se atenderán a las normas que siguen.

Todo el contenido de los originales de artículos se presentará en soporte informático (CD adecuadamente rotulado), al que acompañará la impresión por duplicado en papel DIN A4, por una cara (para las ilustraciones basta en b/n). El CD llevará cuatro archivos o carpetas destinados, en su caso a

1. Identificación del trabajo y su autoría, donde figuren:

- Título completo del trabajo. El título debe identificar con claridad el tema del estudio y ser conciso. En lo posible, se evitarán los subtítulos.

- Nombre completo y apellidos del autor o autores. Si hay más de un autor, se indicará el orden de colocación en la identificación y quién de ellos se responsabilizará de la correspondencia que se mantenga sobre la publicación del estudio.

- Categoría profesional del autor y nombre de la institución científica a la que pertenece. Direcciones postales del autor y de la sede de la institución. Teléfono/s y dirección de correo electrónico en los que el autor desee recibir la comunicación de su estudio.

- Fecha de envío.

2. Texto del trabajo: Se encabezará con el título, en español e inglés, con el nombre del autor.

El trabajo estará precedido por un resumen (entre cuatro y seis líneas) y por una serie breve de palabras-clave, en español e inglés, con preferencia por descriptores generales (modalidad y estilo artísticos, topónimos y datación), combinados con identificadores más concretos (nombres de personas y obras). El autor procurará que las traducciones inglesas sean correctas; no obstante, el Consejo de Redacción se reserva el derecho a revisarlas y, en su caso, a corregirlas.

El programa de tratamiento de textos será el Word para Windows (preferentemente con fuente Times New Roman). La extensión máxima del texto (incluidas notas y apéndices) será de 40.000 caracteres (sin contar los espacios) con los sangrados y tabulaciones “por defecto” del programa.

Se evitarán las abreviaturas en el cuerpo del texto (excepto “ca.”, “act.” o similares para dataciones entre paréntesis). Las transcripciones o reproducciones literales, tanto literarias como documentales, irán en letra “redonda” y entrecomilladas y, sin ser extensas (tres líneas o más), en párrafo aparte. Sólo se utilizarán negritas para el título y, en su caso, epígrafes, que se numerarán. La cursiva se usará para los títulos de libros y revistas, los nombres de las obras de arte y las palabras de otros idiomas.

En el texto las notas se expresarán en números arábigos correlativos y tendrán formato de superíndice (voladas), sin paréntesis y sin estar separadas del texto al que se refieren por ningún signo de puntuación. El contenido de las notas irá a pie de página, con el tipo y tamaño de letra e interlineado “por defecto” del programa.

En las referencias bibliográficas, se seguirán las siguientes normas:

- Para los libros: APELLIDO/S, Inicial del nombre (seguida de punto), *Título del libro*, lugar de edición (en español, si existe versión de él), editorial (no es obligatoria), fecha de edición, página/s (p./pp.).
- Para los capítulos de libro, textos en Actas de Congresos, misceláneas, obras colectivas, homenajes, diccionarios, enciclopedias, catálogos de exposiciones o publicaciones colectivas: APELLIDO/S, Inicial, “Título del capítulo, ponencia/comunicación/ficha de obra expuesta”, seguido de los datos de publicación del libro, precedidos de la palabra “en”.
- Para los artículos de revistas científicas: APELLIDO/S, Inicial, “Título del artículo”, *Título de la revista*, número de volumen/tomo y su año (este último entre paréntesis), página/s (p./pp.).

Cuando se trate de una publicación ya mencionada en nota anterior, se repetirá el/los APELLIDO/S e inicial del autor, seguido por la abreviatura *ob. cit.* y la p./pp. de la cita. Si se citan varias obras de un mismo autor, a partir de la segunda vez que se cite cada una de ellas, se repetirán las primeras palabras del título, seguidas de puntos suspensivos y, en el caso de títulos entrecomillados, se cerrarán comillas. Puede usarse también la fórmula “véase”, seguida del número de la nota donde aparece la cita por primera vez. Cuando una nota contenga datos iguales a los citados en la inmediatamente anterior, se usará la abreviatura *Id.* para referirse al mismo autor, *Id.* para la misma publicación e *Ib.*, para las mismas

páginas o lugar. Se preferirán las fórmulas “véase”, “*ob. cit.*” “más arriba” o “más abajo” a sus correspondientes latinas.

En las referencias documentales, se seguirá el siguiente orden:

- Identificación completa del Archivo o fondo documental. Si se cita más de una vez, a partir de la siguiente se usará la abreviatura. Ej: “Archivo Histórico Provincial de Burgos pasará a “AHPBu”
- Sección del Archivo, igualmente abreviado a partir de la segunda cita.
- Signatura y localización del documento expresadas –en su caso– mediante las abreviaturas “leg.” (legajo), “lib.” (libro), “c.” (caja), “exp.” (expediente), etc., seguidas de “f.”/“ff”. (con indicación “r” para el reverso del folio) o “p.”/“pp.”

3. Ilustraciones

Cada artículo puede ir acompañado de ilustraciones referentes al texto, que se numerarán correlativamente. Se recomienda no enviar más de seis. El archivo que contenga cada foto estará identificado con el número de la ilustración, cuya referencia se incluirá en el lugar adecuado del texto con la abreviatura “fig.” entre paréntesis. La resolución mínima de las fotografías será de 300ppp., en formato JPEG o TIFF. Si las fotografías no han sido obtenidas por el autor del artículo, se debe indicar su procedencia; en su caso, se considerará plenamente responsable al autor de la obtención de la autorización correspondiente para su publicación. El Consejo de Redacción se reserva la aceptación, la selección o la agrupación de ellas, en función de su calidad, su número o la disponibilidad de páginas destinadas a este fin.

4. Pies de foto

En documento aparte se adjuntará un listado con la identificación de las ilustraciones. Cada una tendrá los datos separados por puntos, de acuerdo con el siguiente modelo: Número de orden (precedido de “Fig.”), *Obra*. Autoría. Datación. Edificio/Museo/Institución/Colección donde se encuentra. Localidad.

Dirección de la Institución:

Edificio del Consulado. Paseo del Espol n, 14, 2...

09003 BURGOS

Telf.: 947 20 04 92

e-mail: acafernangonzalez@gmail.com

www.fernangonzalez.org